



Resolución Jefatural No. 504 -2010-AGN/J

Lima, 25 OCT 2010

Visto, el Oficio N° 040-2010-AGN/CAFAE-P del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación, solicitando transferencia de fondos;

CONSIDERANDO :

Que, mediante Resolución Jefatural N°. 595-2009-AGN/J de fecha 23 de diciembre del 2009 se aprueba el Presupuesto Institucional de apertura para el Año Fiscal 2010, considerándose en ello, los incentivos laborales a transferirse a través del CAFAE, por la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios;

Que, mediante la Novena Disposición Transitoria de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, se disponen las medidas que deben aplicarse para realizar las transferencias de fondos públicos al CAFAE, en el Marco de los Decretos Supremos N°s. 067-92-EF y 025-93-PCM y del Decreto de Urgencia N° 088-2001;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación, Ley N° 28411- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29465 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2010 y otras medidas de aplicación al Gobierno Nacional y Gobierno Regional; y

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa, la Oficina de Planificación y Presupuesto y la Oficina de Personal;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- TRANSFERIR una subvención al Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo de los Trabajadores del Archivo General de la Nación – CAFAE-AGN, correspondiente al mes de Octubre del 2010, en aplicación a la novena disposición transitoria de la Ley 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, por la suma de CINCUENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SEIS Y 50/100 NUEVOS SOLES (S/. 54,506.50).

/.

./

ARTICULO SEGUNDO.- El egreso de lo dispuesto en el primer artículo, se afectará con cargo al Pliego 060 Archivo General de la Nación, Función 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia, de las actividades siguientes:

1.061817	Conducir el Planeamiento y Presupuesto Institucional	S/. 3,090.27
1.000110	Conducción y Orientación Superior	5,262.00
1.000267	Gestión Administrativa	9,915.00
1.000485	Supervisión y Control	678.00
1.061818	Asesoramiento de Naturaleza Jurídica	2,057.80
1.061857	Formar y Capacitar Archiveros	1,344.13
1.000498	Vigilancia y Conservación de Documentos	32,159.30

54,506.50

Tipo de Transacción 2. Gastos Presupuestarios, Genérica 1. Personal y Obligaciones Sociales, Subgenérica Nivel 1 1. Retribuciones y Complementos en Efectivo, Subgenérica Nivel 2 1. Personal Administrativo, Específica Nivel 1 2. Otras Retribuciones y Complementos, Específica Nivel 2 1. Asignación a Fondos para Personal, por la Fuente de Financiamiento de Recursos Ordinarios.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

JOSEPH DAGERALVA
Jefe Institucional